

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>Código: FR-SIC-011</b> <b>Versión: 06</b>	
	<b>Proceso:</b> Sistema Integrado de Calidad	<b>Fecha de emisión:</b> 16-May-2008	<b>Fecha de versión:</b> 19-May-2021	

Aplicado: A cualquier procedimiento.

## CONSEJO SUPERIOR ACTA No. 03

Siendo las 9:30 a.m. del día 27 de noviembre de 2023, se reunieron los miembros del Consejo Superior en la Juntas de Consejo Superior, con el fin de iniciar la tercera sesión del presente año, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 29 de los Estatutos de la Universidad, desarrollando el siguiente orden el día:

### 1. OBJETIVO

- 1.1. Objetivo 1. Llevar a cabo la tercera sesión de Consejo Superior.

### 2. TEMAS A TRATAR

- 2.1. **BIENVENIDA** (Dra. Luz López de Soler - Presidenta)
- 2.2. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM** (Esp. Luisa María Hincapié - Secretaria General)
- 2.3. **INSTALACIÓN.** (Dra. Luz López de Soler - Presidenta)
- 2.4. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR** (Esp. Luisa María Hincapié Rozo - Secretaria General)
- 2.5. **APROBACIÓN DERECHOS PECUNIARIOS PARA EL AÑO 2024** (Esp. Luisa María Hincapié Rozo - Secretaria-General / miembros del Consejo)
- 2.6. **PROPOSICIONES Y VARIOS.**

### 3. DESARROLLO DEL TEMARIO

- 3.1. **BIENVENIDA** (Dr. Fernando Arturo Soler - Presidente)

El Dr. Fernando Arturo Soler López da la Bienvenida a los miembros del Consejo por delegación de la Dra. Luz López de Soler.

- 3.2. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM** (Esp. Luisa María Hincapié - Secretaria General)

La secretaria general verificó la asistencia, contando con la participación de:

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>Código: FR-SIC-011</b> <b>Versión: 06</b>	 
	<b>Proceso:</b> Sistema Integrado de Calidad	<b>Fecha de emisión:</b> 16-May-2008	<b>Fecha de versión:</b> 19-May-2021	

**Aplicado:** A cualquier procedimiento.

Dra.	Luz López de Soler	Presidenta Consejo Superior
Dr.	Fernando Arturo Soler López	Presidente Sala General
Dr.	Fernando Arturo Soler López	Rector
Maestra	María Lucero Soler López	Miembro Sala General
Msc.	Paola Soler López	Miembro de Sala General
Msc.	Natalia Andrea Soler	Miembro Sala General – Vía Teams.
Tec.	Juana Roa	Representante Estudiantil - Vía Teams
Est	Juan David Ramírez M.	Representante Estudiantil saliente - Vía Teams
Msc.	Nohemí Bustacara	Representante de profesores
Est.	Dayan Rodríguez	Representante de egresados
Esp.	Luisa María Hincapié	Secretaria General

### 3.3. **INSTALACIÓN.** (Dra. Luz López de Soler – Presidenta Consejo Superior)

Una vez verificado el Quórum, el Dr. Fernando Soler Presidente de la Sala General da la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo e inicia la reunión.

### 3.4. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR** (Esp. Luisa María Hincapié -Secretaria General)

La Esp. Luisa María Hincapié secretaria general da lectura al acta anterior, la cual es aprobada. Solicita la Profesora Nohemí conocer la versión final del reglamento profesoral se le aclara que se encuentra publicado en la página de la universidad.

### 3.5. **APROBACIÓN DERECHOS PECUNIARIOS PARA 2024** (Secretaria- General / miembros del Consejo)

La Esp. Luisa María Hincapié Roza - Secretaria General presenta a los miembros del Consejo la propuesta realizada por el Consejo Administrativo para los derechos pecuniarios para el 2024. Teniendo en cuenta el análisis macroeconómico realizado por el vicerrector administrativo.

Entre los factores macroeconómicos es importante revisar:

Comportamiento de la inflación a 31 de octubre alcanzó el 10.48%

La educación creció por debajo del 0.25 % siendo las de mayor crecimiento Recreación y cultura (0,55%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,51%), Salud (0,45%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,35%); Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,20%), Prendas de vestir y calzado (0,20%), Educación (0,12%), Información y comunicación (0,06%).

La tasa de desempleo del 9.3% con un total de 2.300.000 de desempleados, factor de orientación socioeconómica importante para la universidad, teniendo en cuenta el número de estudiantes que están en la economía informal impactando la matrícula.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>Código: FR-SIC-011</b> <b>Versión: 06</b>	
	<b>Proceso: Sistema Integrado de Calidad</b>	<b>Fecha de emisión: 16-May-2008</b>	<b>Fecha de versión: 19-May-2021</b>	

**Aplicado:** A cualquier procedimiento.

El Banco de la República ha venido manteniendo una tasa de intervención del 13,25% efectivo anual lo que implica que las líneas de crédito que se quieran conseguir estarán por encima, desestimulando el consumo por las tasas de interés para los estudiantes que se financian con terceros.

El decrecimiento del Producto Interno Bruto, en 0.3% lo que origina un congelamiento en las funciones productivas de la economía, las cuales decrecieron la industria manufacturera 6,2% el comercio 3.5 % y la construcción 8%, si estas tres funciones decrecen, los impactos hacia la economía comienza a verse un decrecimiento técnico, lo que puede originar un estancamiento, en conjunto con la tendencia del valor del dólar y la tasa de cambio.

La deuda fiscal con sus tres ejes centrales el presupuesto de funcionamiento, inversión y el servicio a la deuda, somos un país sobre endeudado.

Todos estos aspectos impactan el empleo en los sectores productivos del país, generando desempleo; las familias y los estudiantes pueden dejar la educación en un segundo lugar.

Histórico del Salario mínimo legal mensual vigente desde el año 2014.



Informe Nacional de Competitividad 2023-2024 impactando principalmente la educación preescolar primaria media principalmente.

A 2022 el 7,1 % de los hogares con niños entre 0 y 5 años presentaban barreras de acceso para los cuidados de la primera infancia (DANE, 2023)

En 2021 la incidencia de pobreza monetaria fue de 50,8% a nivel nacional cuando el hogar tenía por lo menos un hijo entre 0 y 5 años (DANE, 2023)

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: FR-SIC-011 Versión: 06	
	Proceso: Sistema Integrado de Calidad	Fecha de emisión: 16-May-2008	Fecha de versión: 19-May-2021	

**Aplicado:** A cualquier procedimiento.

En 2021 las horas de enseñanza en educación preescolar son 227 menos que el promedio de la OCDE (OCDE, 2022)

A 2022 en promedio, en los países miembros de la OCDE hay 13 niños por cada maestro. La proporción en Colombia es de 18 niños por maestro (OCDE, 2022).

## RECOMENDACIONES

Avanzar hacia la universalización de la educación inicial en el marco de la atención integral.

Definir una estrategia de cualificación para el personal de las diferentes modalidades de educación inicial y preescolar y consolidar los referentes técnicos de calidad.

Actualizar las bases curriculares en todas las áreas, aprovechando las mejoras de la inteligencia artificial y la robótica.

De acuerdo a lo expuesto se presentan las siguientes propuestas:

1. Valor de matrícula incremento IPC sin ningún descuento
2. Valor de matrícula incremento IPC con 5% descuento
3. Valor de matrícula incremento IPC con 4% descuento
4. Valor de matrícula incremento IPC con 3% descuento

Es importante revisar los derechos pecuniarios de los programas para los cuales se han tenido algunos auxilios superiores cómo una estrategia de absorción y retención.

Descripción	Auxilio
Inscripción Estudiantes nuevos	50%
Nivelatorio Estudiantes nuevos	25%

Programa	Auxilio
Profesional en Derecho	25%
Contaduría Pública - Virtual	25%
Administración de Empresas - Virtual	25%
Maestría en Administración - Virtual	25%
Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo - Virtual y Presencial	20%
Esp. En Gerencia Estratégica de Mercadeo - Virtual	20%
Entrenamiento Deportivo	12%

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>Código: FR-SIC-011</b> <b>Versión: 06</b>	
	<b>Proceso:</b> Sistema Integrado de Calidad	<b>Fecha de emisión:</b> 16-May-2008	<b>Fecha de versión:</b> 19-May-2021	

**Aplicado:** A cualquier procedimiento.

De igual manera se da valor a las dos nuevas opciones de grado creadas en el documento lineamientos de opciones de grado: Estancia Académica Internacional y Obra o producto de investigación.

Dr. Fernando Soler - Rector, está de acuerdo con el incremento del IPC y con el descuento del 5% el cual es importante mantener el auxilio para los estudiantes de pregrado y posgrado.

Maestra María Lucero Soler está de acuerdo con el incremento del IPC y con el descuento del 5% el cual es importante mantener el auxilio, sería muy pesado y la recesión económica afectaría a los estudiantes y sus familias.

Dra. Luz López de Soler es importante conocer el estado del arte en el valor del mercado.

Msc Natalia Soler propone un descuento del 4% y revisar el comportamiento.

Mba. Paola Soler teniendo en cuenta la situación del país y con el análisis macroeconómico realizado, es importante ayudar a los estudiantes y mantener el auxilio del 5%.

Profesora Nohemí Bustacara representante de los profesores está de acuerdo.

Representante de los estudiantes saliente Juan David Ramírez está de acuerdo.

Después de Analizada la propuesta, se aprueba el incremento del IPC 10.48%, mantener el descuento del 5% para Bogotá, para la Ciudad de Medellín se conservan las condiciones presentadas en el plan estratégico 2022 - 2025 de la regional Medellín.

Tarea secretaria General, emitir el acuerdo correspondiente.

### 3.6. PROPOSICIONES Y VARIOS

**3.6.1.** Esp. Luisa María Hincapié -Secretaria General, presenta el par y paso de las matrículas para Bogotá y Medellín de los estudiantes antiguos.

PERIODO ACADÉMICO 2024-1			
INSCRIPCIÓN DE MATERIAS Y MATRÍCULAS DE PREGRADO - ANTIGUOS			
<b>Inscripción</b> de Materias y Pago de Matrículas	Direcciones de Programa, Ciencias Básicas, Dirección de Posgrados, Decanaturas, Vicerrectoría Académica y Administrativa, Apoyo al Estudiante, Secretaria General.	Estudiantes antiguos 2023-2	<b>Diciembre 4 y 5 de 2023</b> Lenguas Modernas, Derecho, Diseño de Moda
			<b>Diciembre 6 y 7 de 2023</b> Ing. Mecánica, Estadística, Entrenamiento Deportivo
			<b>Diciembre 11 de 2023</b> Comercio Internacional, Mercadeo, Contaduría Pública, Gastronomía, Administración de Empresas y Contaduría Pública virtual.
			<b>Diciembre 12 de 2023</b> Ing. Sistemas, Ing. Electrónica, Ing. Mecatrónica
			<b>Diciembre 13 de 2023</b> Ing. Industrial, Ing. Plásticos, Ing. Química

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: FR-SIC-011 Versión: 06	
	Proceso: Sistema Integrado de Calidad	Fecha de emisión: 16-May-2008	Fecha de versión: 19-May-2021	

Aplicado: A cualquier procedimiento.

			<b>Diciembre 14 y 15 de 2023</b> Ing. Biomédica, Ing. Ambiental <b>Diciembre 20 de 2023</b> Enfermería <b>A partir del 21 de Diciembre de 2023 al 19 de Enero 2024</b> todos los programas <b>Matrículas Ordinarias</b> del 04 de Diciembre de 2023 al 19 de Enero de 2024 <b>Matrículas Extraordinarias</b> del 22 al 26 de Enero de 2024 <b>Todos los días:</b> Especializaciones presenciales y virtuales, estudiantes nuevos y homologados
<b>PERIODO ACADÉMICO 2024-1 / SEDE MEDELLIN</b>			
<b>INSCRIPCIÓN DE MATERIAS Y MATRÍCULAS DE PREGRADO - ANTIGUOS</b>			
Inscripción de Materias y Pago de Matrículas	Direcciones de Programa, Ciencias Básicas, Dirección de Posgrados, Decanaturas, Vicerrectoría Académica y Administrativa, Apoyo al Estudiante, Secretaría General.	Estudiantes antiguos 2023-2	<b>Diciembre 04 de 2023</b> Ing. Mecánica <b>Diciembre 06 de 2023</b> Comercio Internacional <b>Diciembre 11 de 2023</b> Lenguas Modernas <b>Diciembre 12 de 2023</b> Ing. Industrial <b>Diciembre 13 de 2023</b> Ing. Mecatrónica <b>A partir del 21 de Diciembre de 2023 al 19 de Enero 2024</b> todos los programas <b>Matrículas Ordinarias</b> del 04 de Diciembre de 2023 al 19 de Enero de 2024 <b>Matrículas Extraordinarias</b> del 22 al 26 de Enero de 2024 <b>Todos los días:</b> Especializaciones presenciales y virtuales, estudiantes nuevos y homologados

3.6.2. Profesora Noemí Bustacara – Representante de los profesores, reitera su compromiso, disposición y fidelidad a la universidad.

Hay muchos profesores comprometidos con la universidad y calidad académica. Solicita revisar el escalafón especialmente en lo referente a los méritos. Tema en revisión.

3.6.3. Reunirse con los profesores para realizar un trabajo de retención estudiantil. Tema en revisión.

3.6.4. Juan David Ramírez representante estudiantil saliente manifiesta lo importante que fue pertenecer y participar en el Consejo. Invita a su compañera a seguir adelante y ofrece su apoyo.

#### 4. COMPROMISOS Y/O TAREAS

TAREA	RESPONSABLE	FECHA
Realizar el Acuerdo de los derechos pecuniarios aprobados	Secretaria General	OK
Publicación del par y paso para inscripción de materias – estudiantes antiguos.	Secretaria General	OK

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>Código: FR-SIC-011</b> <b>Versión: 06</b>	
	<b>Proceso:</b> Sistema Integrado de Calidad	<b>Fecha de emisión:</b> 16-May-2008	<b>Fecha de versión:</b> 19-May-2021	

**Aplicado:** A cualquier procedimiento.

## 5. ANEXOS

5.1. Presentación propuesta derechos pecuniarios

5.2. Par y paso matriculas estudiantes antiguos.

## 6. PRÓXIMA REUNIÓN

Según Convocatoria.

## 7. FIRMAS

Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los 27 (veintisiete) días del mes de noviembre de 2023.

Siendo las 11:30 a.m. se da por terminada la reunión.

En constancia firman:



**Dra. Luz López de Soler**  
**Presidenta**



**Esp. Luisa María Hincapié Rozo**  
**Secretaria General**